

PROYECTO ERASMUS +

RemotEU

AYUDANDO A LA CIUDADANÍA EUROPEA A
TRABAJAR EN REMOTO DE MANERA SEGURA

RECURSOS FORMATIVOS

VOLVEMOS.ORG


HELPING NETWORKS

TORNIAMO



Cofinanciado por
la Unión Europea

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	LA WIKIPEDIA DEL TELETRABAJO	2
3.	RECURSOS FORMATIVOS	4
	3.1. Webinar sobre el teletrabajo internacional en Europa	4
	3.2. Quiz: ¿Cuánto sabes sobre el teletrabajo?	6
	3.2.1. Resultados del cuestionario en español	8
	3.2.2. Resultados del cuestionario en inglés	9
	3.2.3. Resultados del cuestionario en italiano	9
	3.2.4. Conclusiones en base a los resultados obtenidos	10
	3.3. Consultas de usuarios relacionadas con el teletrabajo	10

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene el propósito de ofrecer una visión completa de los recursos informativos y formativos desarrollados en el marco del proyecto RemotEU para combatir la desinformación existente en relación al teletrabajo y proporcionar a los usuarios herramientas de calidad que les permitan entender los modelos de teletrabajo vigentes dentro de la Unión Europea.

En este documento recogemos la información relativa a la *Wikipedia del Teletrabajo*, el cuestionario de autoevaluación de conocimientos, los seminarios web en línea y, por último, las consultas especializadas que los usuarios han remitido a través de la plataforma del programa durante su ejecución.

Es relevante destacar que todos los recursos mencionados anteriormente están disponibles en tres idiomas (español, inglés e italiano) y han sido revisados periódicamente para asegurar que la información disponible en ellos se encuentre actualizada en todo momento.

2. LA WIKIPEDIA DEL TELETRABAJO

Partiendo de la falta de información en torno al teletrabajo, tanto en la Administración Pública como en las empresas y entre los propios teletrabajadores, la etapa inicial del proyecto se enfocó en la investigación y análisis de la legislación existente en materia de teletrabajo y los desplazamientos laborales intraeuropeos.

Este proceso de investigación nos proporcionó la oportunidad de establecer un marco general en relación al teletrabajo en la Unión Europea, al mismo tiempo que identificamos situaciones y casos específicos.

Como resultado de esta investigación, surge la *Wikipedia del Teletrabajo* (01-Wikipedia-ES.pdf; 01-Wikipedia-EN.pdf; 01-Wikipedia-IT.pdf), un recurso público y de fácil acceso que consta de 75 artículos disponibles en español, inglés e italiano. Estos artículos ofrecen información crucial tanto para trabajadores como para empresas y autoridades públicas, abordando cuestiones como la legislación vigente, las obligaciones relacionadas con el trabajo a distancia o consejos prácticos para su implementación.

Cada artículo ha sido etiquetado con una o varias temáticas, tales como empresas, fiscalidad, asuntos laborales, residencia y Seguridad Social para facilitar su búsqueda dentro de la plataforma.

Wikipedia del teletrabajo

Busca información sobre temas que te interesen relacionados con el teletrabajo

Temática:

Checklist para iniciar una actividad en remoto
Laboral Empresas
En esta entrada recogemos una lista con cuestiones a tener en cuenta para empresas, profesionales independientes y trabajadores por cuenta ajena que deseen iniciar una actividad en remoto.
Lee más

El establecimiento permanente
Fiscalidad
El establecimiento permanente es un modelo que permite a las empresas actuar en un país determinado y cumplir con todas sus obligaciones sin necesidad de tener personalidad jurídica propia.
Lee más

Métodos para el control del teletrabajo
Laboral Empresas
La modalidad de teletrabajo ha supuesto la aparición de nuevos retos para las empresas. Uno de ellos es el control del rendimiento o de la jornada laboral. Las empresas pueden controlar esta cuestión, pero deben hacerlo cumpliendo con la normativa laboral vigente en cada Estado.
Lee más

Principal normativa de cada Estado en relación al teletrabajo
Seguridad Social
En este artículo identificamos las principales diferencias en la regulación del teletrabajo de distintos Estados miembros.
Lee más

La excepción de los trabajadores transfronterizos
Seguridad Social
El cierre de fronteras provocado por la pandemia de COVID-19 afectó en particular a los trabajadores transfronterizos, que no podían desplazarse a su lugar de trabajo y se vieron obligados a teletrabajar desde su residencia. Esto ha provocado que la Comisión Europea adoptara unas pautas para la coordinación del teletrabajo intracomunitario de gran interés.
Lee más

El derecho a la desconexión
Empresas Laboral
El derecho a la desconexión se refiere al derecho del trabajador a poder desconectarse del trabajo y abstenerse de participar en comunicaciones electrónicas relacionadas con el trabajo, como correos electrónicos y otros mensajes, durante las horas no laborables y los días festivos.
Lee más

Dentro del documento 06-Informe-comunicacion.pdf, se incluye una sección relativa al rendimiento del sitio web <https://remotEU.info> que detalla el desempeño de la página web y sus contenidos más visitados. Entre ellos, destaca la página principal de la Wikipedia y varios de sus artículos. A continuación se enumeran **los diez artículos más consultados**:

- [¿Qué es un contractor?](#) (3.558 visualizaciones)
- [2/3 ¿Puedo teletrabajar para una empresa en el extranjero? Trabajar por cuenta propia](#) (604 visualizaciones)
- [What is the Register of Intra-Community Operators \(ROI\)?](#) (589 visualizaciones)

- [¿Qué es un Employer of Record \(EoR\)?](#) (569 visualizaciones)
- [Visa para nómadas digitales en República Checa](#) (456 visualizaciones)
- [Situación y normativa para el trabajo remoto en Irlanda](#) (434 visualizaciones)
- [Che cos'è il Registro degli Operatori Intracomunitari \(ROI\)?](#) (331 visualizaciones)
- [¿Cómo contratar a un trabajador en España siendo una empresa extranjera?](#) (322 visualizaciones)
- [Visa para nómadas digitales en Croacia](#) (314 visualizaciones)
- [¿Qué son los convenios bilaterales? ¿Qué tipos de convenios existen?](#) (299 visualizaciones)

Nota: El contenido completo de la Wikipedia sobre Teletrabajo se encuentra disponible en el documento *01-Wikipedia.pdf* en cada uno de los idiomas indicados.

3. RECURSOS FORMATIVOS

El público objetivo de RemotEU son trabajadores y trabajadoras interesados en el trabajo en remoto. Además, hemos elaborado los materiales formativos teniendo en cuenta también a las empresas, las Administraciones Públicas y expertos y expertas en el ámbito de derechos y recursos laborales. Por esta razón, el principal propósito de estos recursos formativos ha sido asistir a estos usuarios en la comprensión y evaluación de sus conocimientos sobre el teletrabajo.

Este trabajo nos ha permitido identificar qué información es más relevante y cuáles son los temas que generan mayores inquietudes entre los usuarios; enriqueciendo así su experiencia en la plataforma.

3.1. WEBINAR SOBRE EL TRABAJO INTERNACIONAL EN EUROPA

Durante los meses de actividad de RemotEU, se llevaron a cabo tres webinars, uno en cada idioma del consorcio, con un enfoque centrado en el trabajo internacional en Europa. Estos eventos se realizaron en diferentes fechas: el **30 de marzo de 2023 en España**, el **6 de junio de 2023 en Italia** y el **19 de junio de 2023 en Irlanda**, marcando hitos cruciales en nuestro proyecto.

Estos webinars fueron diseñados y dirigidos por expertas en la materia, cuyos conocimientos y experiencia enriquecieron significativamente la calidad de la

información presentada. Durante estas sesiones, no solo se informó a los asistentes, sino que también se les brindó la oportunidad de participar activamente y exponer sus dudas y preguntas al respecto para abrir un debate con el resto de participantes y ponerles solución.

Algunas de las **temáticas** tratadas incluyeron la **normativa aplicable en los Estados miembros de la Unión Europea, modelos de teletrabajo, términos relacionados con el teletrabajo o estrategias de negociación con el empleador**, entre otros. Además, durante los webinars, se presentaron y discutieron en detalle los resultados de la investigación y el desarrollo de RemotEU, arrojando luz sobre los avances y logros alcanzados hasta el momento.

Después de su realización, los seminarios se han integrado en la plataforma online de RemotEU (<https://remoteu.info/webinar-teletrabajo-internacional>). De esta manera, aquellos que no pudieron asistir en tiempo real tienen la libertad de explorar este recurso en cualquier momento que lo deseen.

RemotEU INVESTIGACIÓN WIKIPEDIA DEL TELETRABAJO WEBINAR QUIZ BLOG EQUIPO CONTACTO ES | EN | IT

Webinar: El teletrabajo internacional

El jueves 30 de marzo realizamos un webinar sobre teletrabajo internacional en el que hablamos de RemotEU y de los resultados del trabajo de investigación. Durante el mismo vimos, entre otros:

- Normativa aplicable a los Estados miembros de la Unión Europea
- Modelos de teletrabajo
- Barreras y oportunidades del teletrabajo internacional
- Consideraciones sobre el teletrabajo internacional

Además, al finalizar, habilitamos un espacio para consultas de los y las asistentes.

Si no pudiste acudir y te interesa descubrir las claves sobre el teletrabajo en Europa, puedes ver el webinar al completo en el siguiente video:



Además de poder consultar el video siempre que quieras, puedes descargarte la presentación que utilizamos durante el webinar desde el siguiente enlace:

[Acceder a la presentación](#)

Esperamos que esta información te sea de utilidad y que tengas un mayor conocimiento sobre el teletrabajo. Para comprobarlo, te animamos a que hagas nuestro quiz, un cuestionario muy breve donde podrás poner a prueba tus conocimientos y obtener respuestas a tus dudas. Puedes hacerlo, haciendo clic en el siguiente enlace:

[Quiz sobre teletrabajo](#)

Además, también se han compartido en el canal de **YouTube** de **Volvemos.org**, donde cuentan con **más de 110 visualizaciones en total** entre los tres eventos.

[Webinar en español - El teletrabajo internacional en Europa](#)

[Webinar en inglés - International Remote work](#)

[Webinar en italiano - Il lavoro da remoto internazionale](#)

3.2. QUIZ: ¿CUÁNTO SABES SOBRE EL TELETRABAJO?

Con el propósito de evaluar el conocimiento y la comprensión del teletrabajo a nivel internacional de los usuarios, llevamos a cabo la implementación de un quiz titulado *¿Cuánto sabes sobre el teletrabajo?* compuesto por 15 preguntas relacionadas. Este cuestionario fue adaptado a los idiomas de las entidades pertenecientes al consorcio y se ejecutó a través de la plataforma **Google Forms**, posteriormente incorporándose en la plataforma de RemotEU (<https://remoteu.info/quiz>).



The screenshot shows the RemotEU website interface. At the top, there is a dark blue navigation bar with the RemotEU logo on the left and a menu of links: INVESTIGACIÓN, WIKIPEDIA DEL TELETRABAJO, WEBINAR, QUIZ, BLOG, EQUIPO, CONTACTO, and language options ES | EN | IT. Below the navigation bar, the main heading reads "¿Cuánto sabes sobre el teletrabajo?". The content area contains an introductory paragraph about the COVID-19 pandemic and teleworking, followed by a sub-heading "RemotEU quiere dar respuesta a las dudas que tienen trabajadores y organizaciones en relación al teletrabajo y para ello hemos creado un breve quiz con las 15 preguntas más frecuentes en relación al teletrabajo." Below this, there is a paragraph encouraging users to take the quiz and a small "¡Mucha suerte!" message. A prominent dark blue button labeled "Acceder al quiz" is centered on the page. At the bottom, a footer contains a disclaimer in small text, the European Union logo with the text "Cofinanciado por la Unión Europea", and the copyright notice "© VOLVEMOS.ORG, HELPING NETWORKS & TORNIAMO, 2022".

[Google Form - Quiz: ¿Cuánto sabes sobre teletrabajo?](#)

[Google Form - Quiz: How much do you know about remote work?](#)

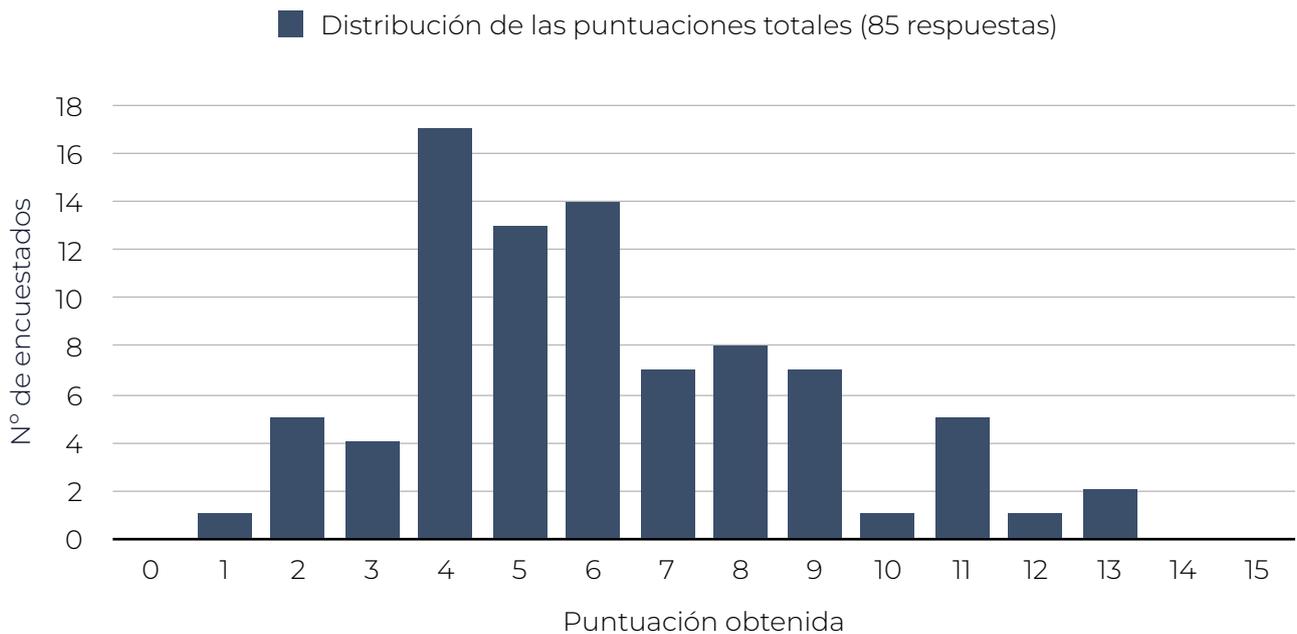
[Google Form - Quiz: Quanto sai di lavoro da remoto?](#)

Las preguntas del cuestionario eran de opciones de selección, dando tres opciones en las que solo una era correcta. A continuación listamos las preguntas:

1. ¿Qué es el trabajo asíncrono?
2. ¿Qué es el espacio Schengen?
3. ¿Qué diferencia existe entre un trabajador desplazado y un trabajador transfronterizo?
4. ¿Qué es un contractor?
5. ¿Qué es el formulario A1?
6. ¿Qué es un convenio de doble imposición?
7. ¿Qué es el trabajo híbrido?
8. ¿Qué es un Employer of Record?
9. ¿Qué obligaciones tienen las empresas que trasladan a un trabajador a otro país?
10. ¿Cómo se define el teletrabajo?
11. ¿Cuál es la diferencia entre Remot-first y Remot-friendly?
12. ¿Qué es una visa de nómada digital?
13. ¿Cómo saber cuál es mi residencia fiscal?
14. ¿Qué es la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)?
15. ¿Qué es el Registro de Operadores Intracomunitarios (ROI)?

El impacto de este cuestionario ha sido notorio, generando un aumento significativo en la interacción de los usuarios dentro de la plataforma. Se recopilaron un total de **85 respuestas en español, 73 en inglés y 47 en italiano**, lo que indica un alto grado de participación. A continuación presentamos un análisis de los resultados obtenidos en cada uno de ellos y las conclusiones obtenidas en base a los mismos.

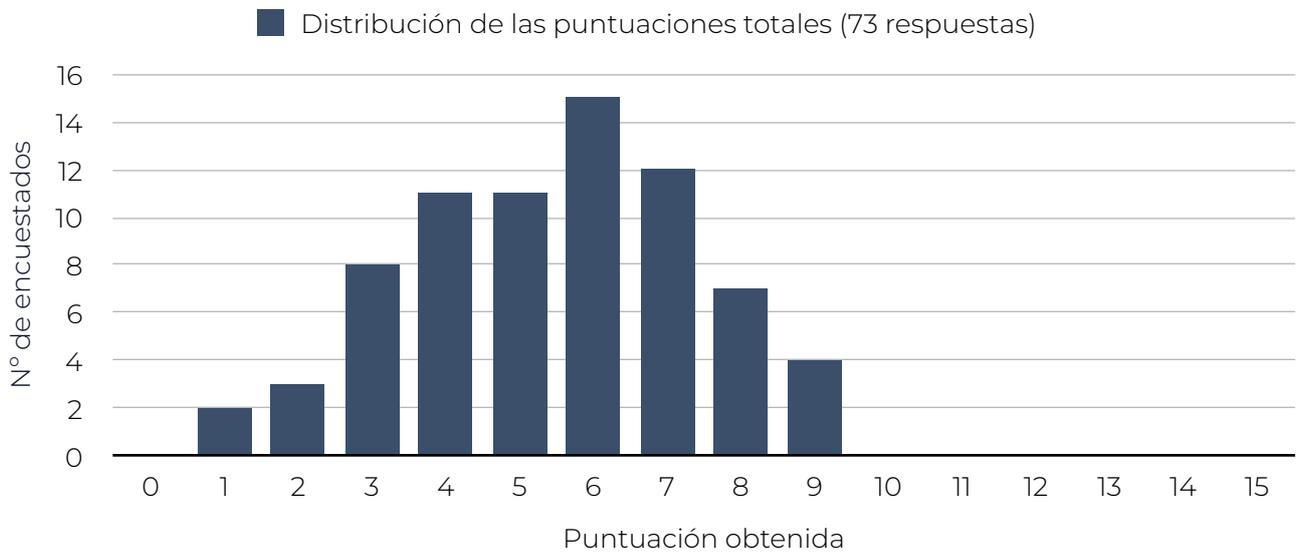
3.2.1. Resultados del cuestionario en español



En total, participaron **85 personas** en este cuestionario, y los resultados indican que la media de puntos obtenidos es de **6 sobre 15**. Las preguntas más falladas son las siguientes:

- ¿Qué es el trabajo híbrido? (42 respuestas incorrectas de 85)
- ¿Qué obligaciones tienen las empresas que trasladan un trabajador a otro país? (38 respuestas incorrectas de 85)
- ¿Qué es el formulario AI? (38 respuestas incorrectas de 85)

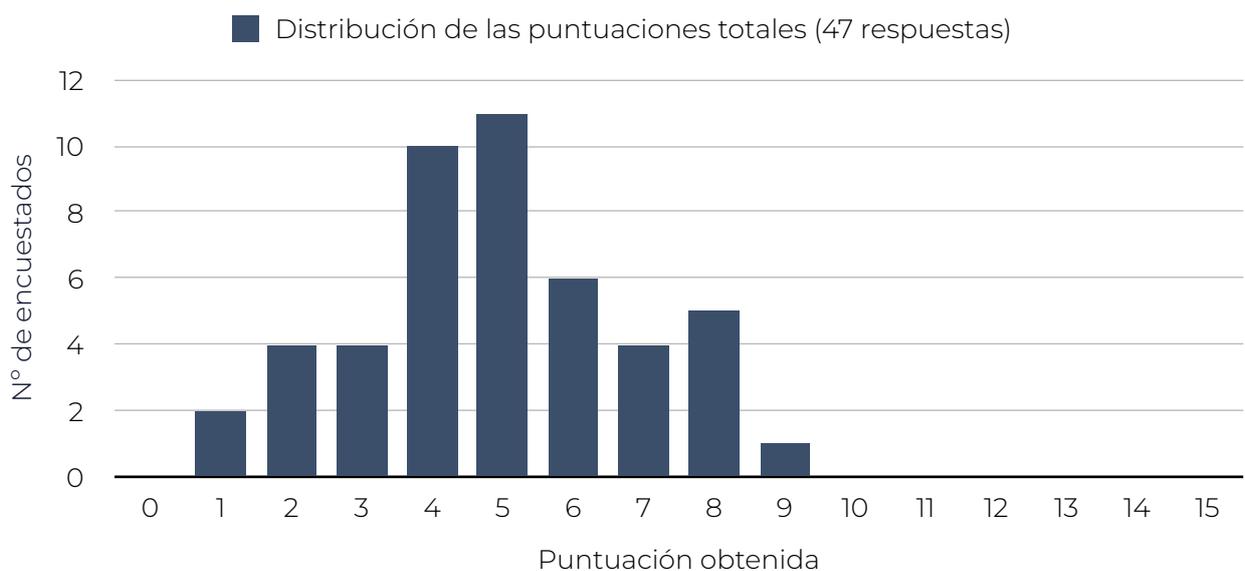
3.2.2. Resultados del cuestionario en inglés



El cuestionario en inglés ha contado con una participaron **73 personas** en este cuestionario, y la media de puntos obtenidos es de **6 sobre 15**.

- What is the Schengen Area? (36 respuestas incorrectas de 73)
- What is the difference between Remote-first and Remote-friendly? (34 respuestas incorrectas de 73)
- What is an Employer of Record? (31 respuestas incorrectas de 73)

3.2.3. Resultados del cuestionario en italiano



Un total de **47 personas** participaron en el cuestionario en italiano, obteniendo una media de **5 puntos sobre 15**. Aunque el índice de participación fue menor en comparación con otros idiomas, es importante destacar que se mantuvo un interés positivo en el tema. Las preguntas más falladas son:

- Che cos'è il modulo AI? (21 respuestas incorrectas de 47)
- Che cos'è una convenzione contro le doppie imposizioni? (20 respuestas incorrectas de 47)
- Qual è la differenza tra Remote-first e Remote-friendly? (17 respuestas incorrectas de 47)

3.2.4. Conclusiones en base a los resultados obtenidos

Los cuestionarios han sido una herramienta muy útil para fomentar tanto la comprensión como el interés en el teletrabajo. El índice de participación total (**205 personas**) en conjunto con los resultados obtenidos, con una media de 5.66 puntos entre los tres cuestionarios, resalta de manera contundente la desinformación a la que los teletrabajadores están sometidos.

Estos hechos subrayan una vez más la relevancia de proyectos como RemotEU, así como la importancia de poner a disposición de los teletrabajadores recursos como la *Wikipedia del Teletrabajo*, brindándoles el conocimiento sobre normativa existente, las obligaciones en relación al trabajo en remoto y las limitaciones que existen hoy para hacerlo posible

3.3. CONSULTAS DE USUARIOS RELACIONADAS CON EL TELETRABAJO

Al inicio del proyecto se implementó en la plataforma web de RemotEU una pestaña de contacto (<https://remoteu.info/contacto>), accesible en los tres idiomas del consorcio, que permitía a los usuarios plantear sus inquietudes y preguntas relacionadas con el trabajo remoto y su situación laboral específica.

A través de esta vía se han recibido un total de **382 consultas** que se han convertido en un recurso formativo fundamental, ya que han servido como elementos de aprendizaje a través de las cuales los usuarios han recibido información para entender y mejorar su situación de teletrabajo.

A partir del éxito de esta acción en **Volvemos** decidimos **implementar también un servicio de apoyo al teletrabajo** para atender por este espacio las consultas que recibíamos. Estas nos llegaban por diferentes canales (WhatsApp, correo electrónico, redes sociales) y de este modo pudimos centralizarlo. Este es un **impacto directo de RemotEU en esta organización**, que ha podido ampliar sus servicios. El servicio está accesible desde la página web a través del siguiente enlace: <https://volvemos.org/servicio-apoyo-trabajo-remoto>. Desde su puesta en marcha y hasta la fecha de finalización de RemotEU hemos recibido un total de **178 consultas adicionales**. Este servicio sigue activo tras la finalización del proyecto y así seguirá siendo dado que seguimos recibiendo consultas. Huelga decir que fue precisamente este tipo de consultas las que motivaron la realización de RemotEU, por lo que para nosotros es una forma de dar respuesta a estas peticiones y de cerrar el círculo dentro de la organización.

En ambas vías de comunicación, tanto a través de RemotEU como a través de **Volvemos**, se ha priorizado la atención individualizada de las personas para abordar sus casos de forma personal y efectiva. Se les ha proporcionado información valiosa extraída de la *Wikipedia del Teletrabajo*, y en casos más complejos, se les ha puesto en contacto con gestorías especializadas y otros recursos útiles.

Las consultas más frecuentes se agrupan en las siguientes categorías:

- **Interés de teletrabajar desde otro país:** Personas que desean proponer a su empleador la posibilidad de trabajar a distancia desde otro país y necesitan información sobre las opciones legales disponibles para hacerlo.
- **Continuación del empleo para una empresa en el extranjero:** Aquellos/as que trabajan para una empresa en el extranjero y han obtenido el permiso para continuar su empleo desde otro lugar, pero desconocen cuál es el modelo de trabajo más adecuado en esta situación.
- **Transición a autónomo para trabajar desde cualquier lugar:** Personas a quienes su empresa ha sugerido que se conviertan en autónomos para seguir colaborando desde otro país y requieren orientación al respecto.
- **Contratación a través de empresa intermediaria:** Empleados/as cuyas empresas consideran contratarlos en otro país a través de una entidad intermediaria y desean comprender mejor esta opción.

- **Regularización del teletrabajo:** Aquellos/as que realizan teletrabajo en un país para una empresa en el extranjero, ya sea como autónomos o bajo el contrato del país extranjero, y buscan información sobre cómo regularizar su situación.
- **Negociación de condiciones laborales:** Personas interesadas en obtener asesoramiento para negociar sus condiciones laborales como teletrabajadores con su empleador actual.
- **Obligaciones fiscales:** Individuos que desean informarse sobre cuáles serán sus obligaciones fiscales e impositivas una vez que comiencen a teletrabajar desde otro país.

A continuación, se presentan ejemplos reales de consultas que hemos recibido a lo largo del proyecto. Es importante destacar que se han eliminado cuidadosamente todos los datos personales para cumplir con la política de privacidad y garantizar la confidencialidad de los usuarios.

Formulario de contacto RemotEU #248 Σ Recibidos x ✕ 🖨

Submitted on Lun, 19/06/2023 - 08:48

Submitted by: Anónimo

Frases que definen tu situación actual

Quiero teletrabajar desde España pero desconozco las opciones para hacerlo

Mensaje

Buenos días,

Me pongo en contacto con vosotros dado que tengo una duda para ser contratado por una empresa con filial en UK. Me han contactado y tengo la última entrevista hoy para firmar un posible contrato para trabajar para una empresa de la India que tienen una filial en UK y quieren contratarme como trabajador de la empresa manteniendo mi residencia en España.

Nos ha surgido la duda de como establecer la relación laboral dado que ellos no tienen ni pretenden establecer una filial en España dado que tienen fábricas en India y UK y venden sus productos a nivel internacional.

La posición sería como Sales Manager para gestionar cuentas clave trabajando desde España y con viajes frecuentes a diferentes destinos pero siempre manteniendo mi residencial fiscal en España.

Sabrían decirme qué métodos hay para establecer esta relación laboral o cual sería la más simple sin ser autónomo ni nada por el estilo?

Formulario de contacto RemotEU #229



Recibidos x



Submitted on Mié, 31/05/2023 - 14:58

Submitted by: Anónimo

Frases que definen tu situación actual

Quiero teletrabajar desde España pero desconozco las opciones para hacerlo, Voy a plantear a la empresa en la que trabajo la opción de teletrabajar desde España y necesito ayuda para afrontar la negociación, La empresa en la que trabajo ha accedido a que teletrabaje desde España pero no sabe cómo hacerlo a nivel legal, La empresa en la que trabajo me ha propuesto trabajar como autónomo/a desde España

Mensaje

Vivo en Toulouse y trabajo en una empresa francesa desde hace 4 años.

Llevo un tiempo queriendo volver a España, así que alguna vez he informado de mis intenciones a mi empresa que me dió como solución el teletrabajo haciéndome autónoma.

En su momento no quise aceptarlo porque no quería perder mis derechos como asalariada, pero ahora que quiero volver a España definitivamente he buscado más información y me ha parecido entender que esta práctica no es legal.

Querría saber qué opciones tengo para volver a España teletrabajando para una empresa francesa, cuando ellos la única opción que me dan es que me haga autónoma.

Formulario de contacto RemotEU #177



Recibidos x



Submitted on Vie, 24/03/2023 - 16:53

Submitted by: Anónimo

Frases que definen tu situación actual

Quiero teletrabajar desde España pero desconozco las opciones para hacerlo, La empresa en la que trabajo ha accedido a que teletrabaje desde España pero no sabe cómo hacerlo a nivel legal

Mensaje

Hola,

Llevo trabajando durante 5 años para una empresa registrada fiscalmente y localizada en Malta. Me voy a mudar a España, y mi empresa ha accedido a que trabaje de manera remota manteniendo la misma posición en la empresa y las mismas condiciones que ahora tengo desde Malta, esto es (salario, horario laboral, seguro médico).

Agradecería alguna recomendación y ayuda sobre las opciones legales de contrato y obligaciones fiscales que se podrían tomar para la nueva situación.

Muchas gracias!

Quiero volver a España teletrabajando para mi empresa actual



#13840  Recibidos x

Enviado el Miércoles, 2 Agosto, 2023 - 20:45

Submitted values are:

Puesto de trabajo actual: Assessment specialist

Nombre de la empresa: Oxford Measured

País en el que trabajas actualmente: United Kingdom

Indica cuáles de la siguientes frases describen mejor tu situación actual: La empresa en la que trabajo ha accedido a que teletrabaje desde España pero no sabe cómo hacerlo a nivel legal

Describe brevemente el momento en el que te encuentras y cómo crees que podemos ayudarte: Hola, escribo porque quiero asesoría para poder trabajar legalmente en España sin que afecte excesivamente mi salario. No soy española, pero recientemente me casé con un ciudadano español y quiero mudarme a Madrid con él. Actualmente trabajo en remoto para una empresa británica. La empresa no tiene problemas en que me mude a España y trabaje en remoto desde allá, y ofrecieron abrir una sede en España para hacerlo de forma legal, pero tendrían que reducir mi salario para hacerlo. En vez de eso he pensado en postular a la visa nómada, en cuyo caso no disminuirían mi sueldo. No sé si ese modelo es más conveniente, o si debería comenzar los trámites del arraigo familiar con mi marido y mantener el vínculo con mi empresa de otra manera. Quedo atenta, saludos!

"El proyecto RemotEU está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de documento es responsabilidad exclusiva del Volvemos.org, Helping Networks y Torniamo y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida."

VOLVEMOS.ORG


HELPING NETWORKS

TORNIAMO



Cofinanciado por
la Unión Europea



Cofinanciado por
la Unión Europea

RemotEU

EL TELETRABAJO INTERNACIONAL EN EUROPA

El proyecto RemotEU está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de este webinar es responsabilidad exclusiva del Volvemos.org, Helping Networks y Torniamo y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

1.	SOBRE REMOTEU	3
	¿Qué es RemotEU?	3
	Entidades participantes	4
	Fases del proyecto	5
2.	EL TELETRABAJO INTERNACIONAL	6
	Normativa aplicable a los Estados miembros de la UE	6
	Modelos de teletrabajo	8
	Barreras y oportunidades del teletrabajo internacional	9
	Términos sobre el teletrabajo	10
3.	CONSIDERACIONES SOBRE EL TELETRABAJO INTERNACIONAL	13
	Quiero trabajar desde un país diferente al de mi empleador	13
	La negociación con el empleador ..	14
	Más información	15
4.	CONCLUSIONES	16



1.1. ¿Qué es RemotEU?

RemotEU es un proyecto dedicado a estudiar modelos legales de teletrabajo dentro de la Unión Europea.

Objetivos principales del proyecto:

1.

Promover una movilidad transnacional de la ciudadanía europea

2.

Ofrecer información relevante, abierta y accesible sobre teletrabajo y trámites administrativos relacionados con ello

3.

Unificar en un solo lugar la legislación vigente en Europa en relación al teletrabajo

4.

Poner en conocimiento de las instituciones buenas prácticas para regular y promover el teletrabajo

1.2. Entidades participantes

RemotEU es desarrollado por tres entidades que combinan su experiencia en movilidad y empleabilidad:



1.3. Fases del proyecto

Periodo de ejecución: del 28 de febrero de 2022 al 27 de agosto de 2023



2.1. Normativa aplicable en los Estados miembros de la UE (1)

Normativa europea:

- El Acuerdo Marco Europeo sobre Teletrabajo.
- Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
- Reglamento (CE) n° 883/2004 sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social.
- Reglamento (CE) n° 987/2009 por el que se adoptan las normas de aplicación del Reglamento (CE) n° 883/2004.
- Reglamento (UE) 2019/1149 por el que se crea la Autoridad Laboral Europea.
- Reglamento (UE) 492/2011 relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión.
- Directiva 96/71/CE sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de una prestación de servicios.

2.1. Normativa aplicable en los Estados miembros de la UE (2)

- Directiva 2014/54/UE sobre medidas para facilitar el ejercicio de los derechos conferidos a los trabajadores en el contexto de la libre circulación de los trabajadores.
- Reglamento (UE) 2016/589 relativo a una red europea de servicios de empleo (EURES), al acceso de los trabajadores a los servicios de movilidad y a la mayor integración de los mercados de trabajo.

Otras normativas:

- Convenios bilaterales.
- Legislación propia de cada país (normativa nacional y visados para nómadas digitales).
- Convenios colectivos.

Más información en [Telework in the EU: Regulatory frameworks and recent updates \(Eurofound\)](#)

2.2. Modelos de teletrabajo

1.

Trabajar por cuenta ajena como desplazado/a para una empresa ubicada en otro país.

2.

Trabajar por cuenta ajena para una empresa ubicada en otro país a través de una sede de la misma en el territorio.

3.

Trabajar por cuenta ajena para una empresa ubicada en otro país a través de una empresa intermediaria.

4.

Trabajar por cuenta propia para una empresa ubicada en otro país.

5.

Trabajar por cuenta propia para varias empresas ubicadas en este y/u otros países.

2.3. Barreras y oportunidades del teletrabajo internacional

BARRERAS
Falta de normativa
Desconocimiento de la legislación y obligaciones
Costes
Capacidad de gestión y reacción

OPORTUNIDADES
Retención de talento
Conciliación y libertad
Nuevas oportunidades de retorno

2.4. Términos sobre teletrabajo (1)

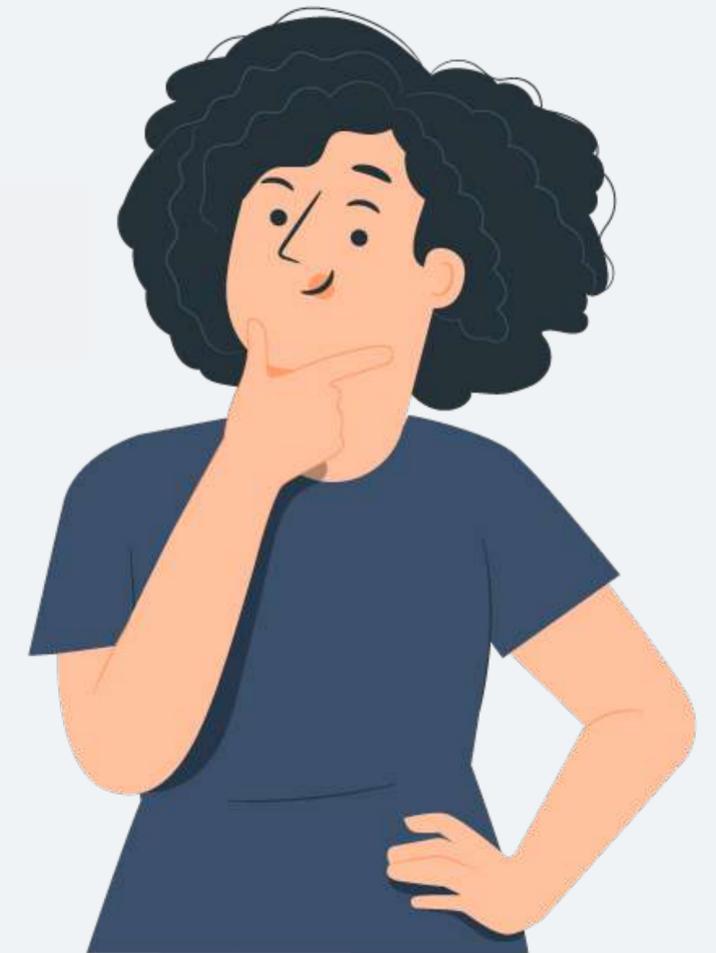
Convenio bilateral **Contractor**

Empresa intermediaria Espacio Schengen

Remote-friendly **Coliving**

Nómada digital **Trabajo híbrido**

Remote-first Trabajo asíncrono



2.4. Términos sobre teletrabajo (2) - Nómada digital

¿Qué es un nómada digital?

Los nómadas digitales son trabajadores/as en remoto que utilizan Internet para desarrollar su trabajo desde cualquier parte del mundo, adoptando un estilo de vida nómada que les permite viajar constantemente.

Es una opción para profesiones que pueden desempeñar a través de internet, como las relacionadas con programación, consultoría, comunicación o diseño.

Los nómadas digitales son, en su mayoría, personas que trabajan por cuenta propia (freelances), pero también puede darse el caso de que sean trabajadores por cuenta ajena (asalariados).

Más información en la [Wikipedia del Teletrabajo de RemotEU](#)

2.4. Términos sobre teletrabajo (3) - Empresa intermediaria

Negociación de las condiciones laborales. Organización del trabajo diario.



¿Qué es un Employer of Record?
<https://remoteu.info/employer-of-record>

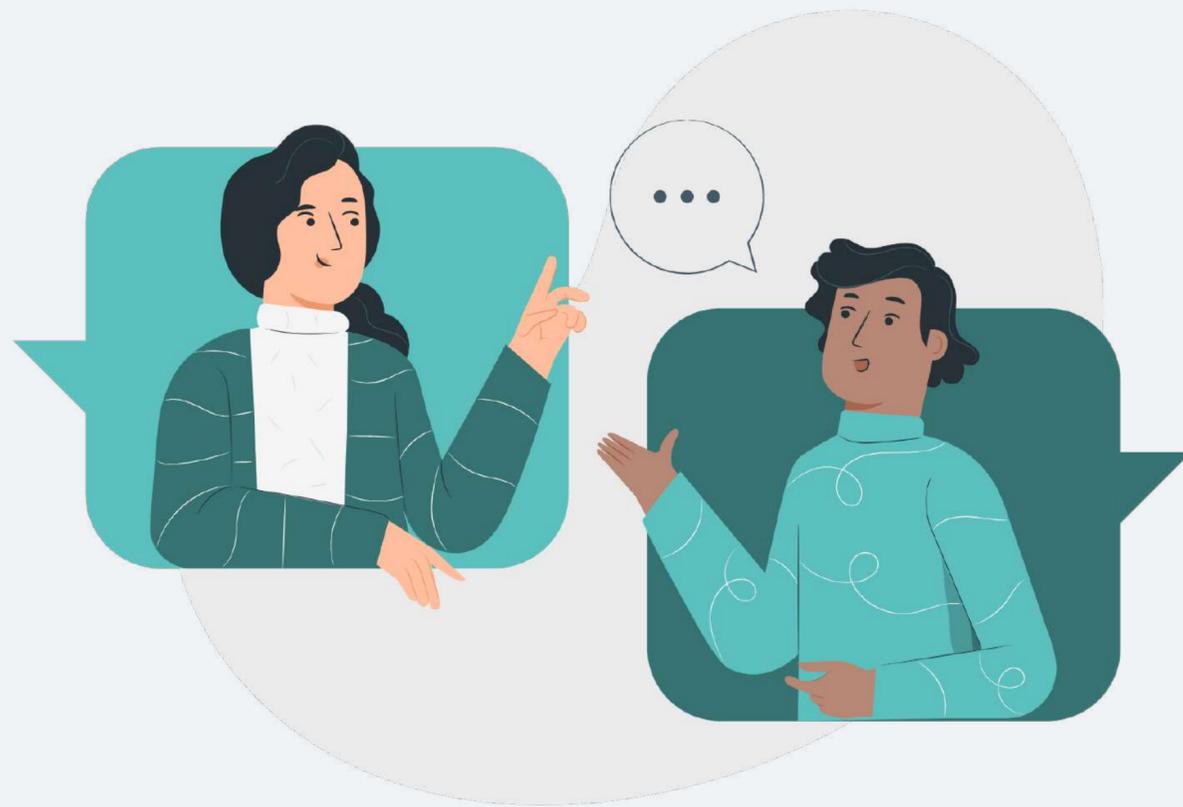
Listado de Employer of Record
<https://remoteu.info/listado-employer-record>

3.1. Quiero teletrabajar desde un país diferente al de mi empleador

- Ciudadano de la UE / No ciudadano de la UE
- Residencia fiscal
- Normativa del país en el que resides en materia fiscal y de Seguridad Social
- Normativa del país en relación al teletrabajo
- Normativa propia de la empresa



3.2. La negociación con el empleador



- Mostrar el compromiso con la empresa
- Afrontar la negociación desde una perspectiva impersonal
- Analizar la estructura de la empresa
- Analizar la posición dentro de la empresa
- Pensar en las motivaciones para solicitar el trabajo en remoto desde otro país
- Calcular el coste de la vida en el país al que se produce el traslado
- Calcular el coste que tiene para la empresa

3.3. Más información

Si quieres ampliar la información sobre el teletrabajo, puedes consultar nuestra Wikipedia del Teletrabajo.

Visitar la [Wikipedia del Teletrabajo](#)

Pon a prueba tus conocimientos sobre teletrabajo, mediante el Quiz [¿Cuánto sabes sobre teletrabajo?](#)

Acceder al quiz: [¿Cuánto sabes sobre teletrabajo?](#)

1.

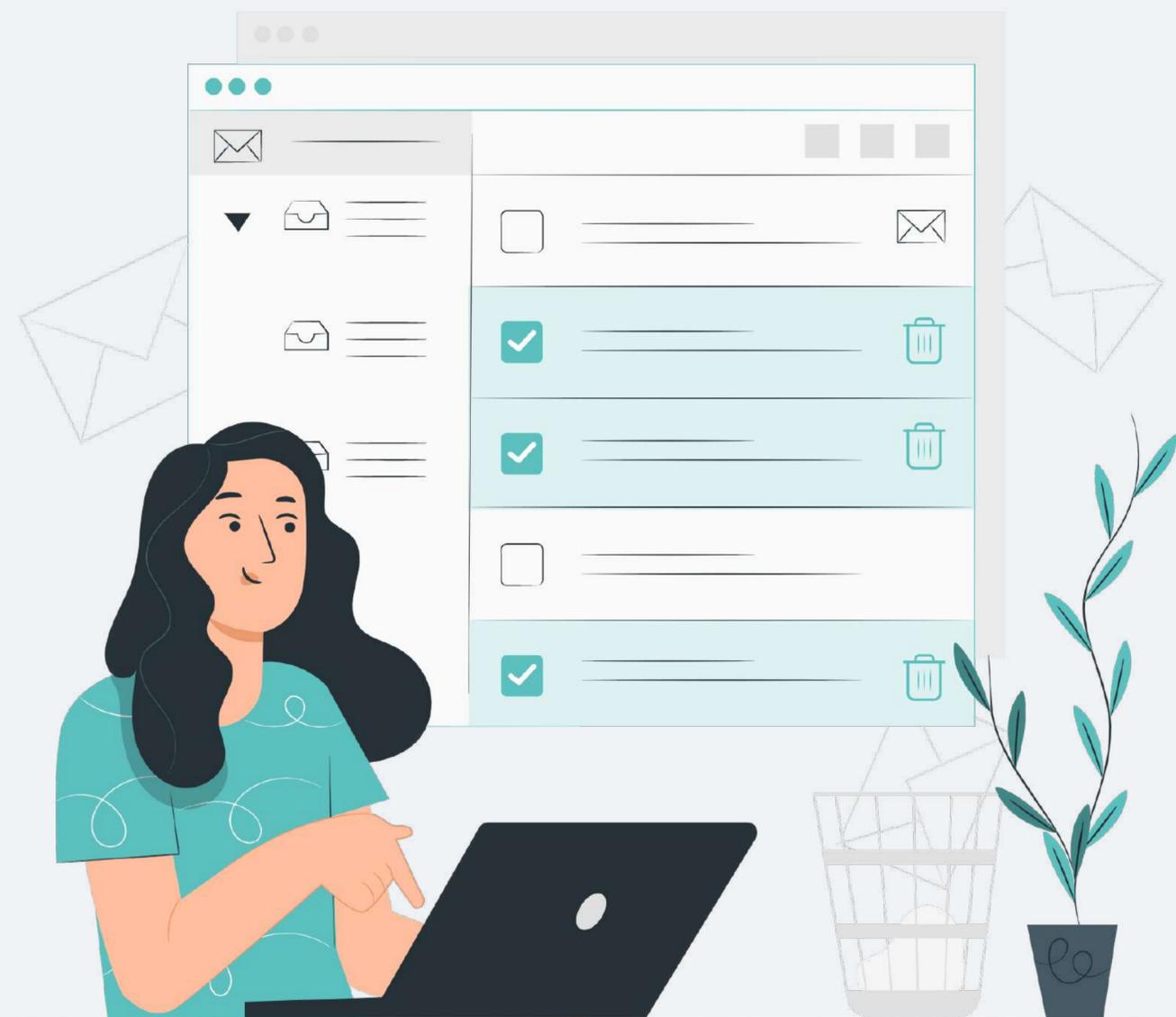
Nuevo modelo de trabajo

2.

Necesidad de legislación

3.

Acuerdo entre empresa y trabajador/a





Cofinanciado por
la Unión Europea

¡Gracias!

Más información en info@volvemos.org

<https://volvemos.org/servicio-apoyo-trabajo-remoto>

RemotEU